Villavicencio Meta Día 14 Mes Septiembre Año 2026.

Señores:
FUNDACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA AMAZONIA.
FUNDESAM
Nit N°. 828.002.433-9.
Correo: fundesam2011@gmail.com

Asunto: Invitación a presentar propuesta Técnica, Económica y Jurídica

El Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E, una vez revisada su respectiva cotización para la contratación de la ***"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA "IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS – SIAR DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E., INTEGRANDO LOS COMPONENTES DE RIESGO ASISTENCIAL, OPERACIONAL, FINANCIERO, ESTRATÉGICO, REPUTACIONAL Y DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN, ORIENTADO A OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, LA TOMA DE DECISIONES Y LA SOSTENIBILIDAD ORGANIZACIONAL";*** le solicita presentar propuesta, junto con los siguientes documentos, en un término no superior a dos (2) días contados a partir de la fecha de recibo de la presente comunicación.

Termino de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato, hasta el 31 de diciembre de 2026.

Valor del Contrato: DOSCIENTOS VEINTI SEIS MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE ($226.100.000,oo), en cumplimiento a la descripción técnica y requisitos técnicos exigidos, incluido IVA si lo hubiere, y demás impuestos, contribuciones y tasas que se generen

DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Capacidad Jurídica:

- Carta presentación de la propuesta
- Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio no mayor a 30 días expedida y en original con fecha de Registro Mercantil constituida Mayor de (1) año, cuyo objeto social o actividad económica debe ser directamente relacionado con el objeto a contratar. En caso que el representante legal requiriera autorización debe anexar la respectiva autorización donde previamente faculte para presentar propuesta y suscripción de contrato.
- Copia Cédula de ciudadanía Representante.
- RUT con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario, contados a la fecha de radicación de la propuesta.
- Copia antecedentes disciplinarios con una vigencia no mayor a 30 días antes de la presentación de la propuesta, si el oferente es Persona Natural; si el oferente es persona jurídica Certificado antecedentes disciplinarios del representante legal.

- Copia antecedentes fiscales vigentes con una vigencia no mayor a 30 días antes de la suscripción del contrato, si el oferente es Persona Natural; si el oferente es persona jurídica Certificado antecedentes disciplinarios del representante legal y de la persona jurídica.
- Copia certificado judicial persona natural y del representante legal de la persona jurídica.
- Certificado de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC y Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM.
- Certificación sobre aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal cuando este exista (Ley 789 de 2002). o Contador; o copia planilla del mes vigente. (Debe allegarse la cédula, la Tarjeta Profesional y el Certificado de la Junta Central de Contadores).
- Libreta Militar para Hombres menores de 50 años.
- Declaración juramentada del oferente que no está incurso en causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con empresas del Estado.
- Hoja de vida persona jurídica establecido por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública).
- Formato Sarlaft.
- Ficha de creación de proveedores.

Capacidad Económica:

- Propuesta económica impresa y en medio magnético donde se determine, ítem, descripción del bien o servicio, presentación, unidad de medida, marca, cantidad, valor unitario, IVA y valor total.

Capacidad Técnica:

- Experiencia: Copia de contratos ejecutados con entidad pública o privada y que estos contratos cuenten con acta de terminación y/o liquidación y/o certificación de cumplimiento, cuyo objeto sea igual o similar al de la presente contratación y cuyo valor sea igual o superior al valor a contratar.

Según los servidores públicos del Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E., los servicios que se requieren son:

El contratista deberá desarrollar las siguientes actividades y componentes técnicos:

1. Realizar diagnóstico integral del estado actual de la gestión del riesgo institucional del Hospital.
2. Identificar, caracterizar y priorizar riesgos estratégicos, asistenciales, operacionales, financieros, reputacionales y de fraude y corrupción.
3. Evaluar controles existentes y realizar análisis de brechas
4. Diseñar la arquitectura metodológica y operativa del Sistema Integral de Administración de Riesgos – SIAR.
5. Diseñar e implementar los siguientes subsistemas:
   - Riesgo asistencial.
   - Riesgo operacional.
   - Riesgo financiero y actuarial.
   - Riesgo estratégico.
   - Riesgo reputacional.
   - Sistema de Control de Fraude y Corrupción – SICOF.
6. Elaborar la Política Institucional de Administración del Riesgo.

7. Elaborar el Manual Metodológico de Gestión del Riesgo.
8. Construir matrices de riesgo por procesos institucionales, incluyendo:
   - Identificación de riesgos.
   - Causas.
   - Consecuencias.
   - Controles existentes.
   - Valoración de probabilidad e impacto.
   - Nivel de riesgo residual.
   - Planes de tratamiento.
   - Responsables.
   - Indicadores de seguimiento.
9. Diseñar indicadores clave de riesgo (KRI) y tableros de control.
10. Diseñar esquema de gobierno del riesgo institucional:
    - Roles y responsabilidades.
    - Líneas de defensa.
    - Comité Institucional de Riesgos.
    - Protocolos de seguimiento y reporte.
11. Implementar pilotos de aplicación del SIAR en procesos críticos institucionales.
12. Realizar capacitación, transferencia metodológica y fortalecimiento de cultura organizacional en gestión del riesgo.
13. Implementar mecanismos de monitoreo, seguimiento y mejora continua.
14. Generar informes técnicos, tableros de seguimiento y evidencias para auditorías, control interno y FURAG.
15. Entregar todos los documentos técnicos, metodológicos y operativos derivados de la implementación del sistema.

Hito	Entregable	% Participación
1	Aprobación plan de trabajo y diagnóstico	40%
2	Entrega diseño SIAR y matrices de riesgo	20%
3	Implementación piloto y ajustes	20%
4	Entrega final y cierre del proyecto	20%

Profesionales a contratar:

Tipo de Profesional	Cant.	Justificación	Perfil	Experiencia
Director y líder técnico en gestión del riesgo	1	Dirección integral del proyecto, coordinación con alta dirección y aseguramiento técnico de todos los entregables	Profesional en áreas administrativa, ingeniería, economía o afines	2 año de experiencia profesional
Profesional	1	Liderar a identificación, análisis y tratamiento de riesgos asistenciales, operacionales y financieros del Hospital	Profesional en salud, administración, economía, ingeniería y/o afines	1 año de experiencia profesional

La presente propuesta se formula en coherencia con el alcance técnico, metodológico y operativo definido para la implementación del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR),

garantizando la disponibilidad del equipo profesional, el cumplimiento de los entregables y la calidad del servicio

El personal que el contratista disponga para la ejecución del objeto contractual estará vinculado exclusivamente mediante contratos de prestación de servicios, bajo su absoluta responsabilidad administrativa, técnica, financiera y legal, sin que ello genere relación laboral, legal o reglamentaria alguna con el Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E. En consecuencia, el contratista actuará como único empleador o contratante del personal que vincule, asumiendo el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de dicha contratación, incluyendo las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral, aportes parafiscales cuando haya lugar, riesgos laborales, obligaciones tributarias y demás disposiciones legales vigentes. El Hospital no adquirirá obligación alguna frente al personal vinculado por el contratista, ni existirá solidaridad laboral o contractual derivada de dicha relación.

NOTA: Los anteriores perfiles fueron tenidos en cuenta de conformidad con las especialidades que se desarrollan en el contrato en mención y atendiendo a la naturaleza técnica, operativa y profesional de las actividades allí contempladas. La selección de estos perfiles garantiza el cumplimiento de los objetivos contractuales, asegurando la idoneidad, experiencia y competencias requeridas para la correcta ejecución de cada componente del proyecto.

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO MESA PACHÓN.
Gerente.
Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E.

Revisó: Miller Oswaldo Villamizar Rojas.
Jefe Oficina Jurídica.

Proyectó: Martin Luman Acosta Vega.
Profesional Especializado Oficina Jurídica.

Oficina contratación Hospital Departamental de Villavicenco
<oficinacontratacion@hdv.gov.co>

INVITACION A PRESENTAR PROPUESTA

1 mensaje

Oficina contratación Hospital Departamental de Villavicenco
<oficinacontratacion@hdv.gov.co>
Para: fundesam2011@gmail.com

14 de septiembre de 2026 a las 10:06 a.m.

Respetados:
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA AMAZONIA

Asunto: Invitación a presentar propuesta

En atención al asunto de referencia, solicitó propuesta económica, para determinar el valor estimado del Contrato de Compraventa, cuyo objeto es: " PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPLEMENTAR EL SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS-SIAR DEL HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E, INTEGRADO LOS COMPONENTES DE RIESGO ASISTENCIAL,OPERACIONAL,FINANCIERO,ESTRATÉGICO, REPUTACIONAL Y DE FRAUDE Y CORRUPCIÓN,ORIENTADO A OPTIMIZAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ",se solicita presentar la propuesta junto con los siguientes documentos en un término no superior a dos (2) días contados a partir de la fecha de recibido de la presente comunicación.

Sin otro particular,

Oficina Jurídica
Subproceso Contratacion
Hospital Departamental de Villavicencio E.S.E

3 archivos adjuntos

INVITACION A PRESENTRA PROPUESTA 0004.pdf
875K

FR-CON-11 V3 FORMATO DE VINCULACIÓN PERSONA JURÍDICA.xlsx
37K

2023-03-21_FR-JUR-19_V1_FICHA_PARA_CREACIÓN_DE_PROVEEDORES_DE_PRODUCTOS_Y_SERVICIOS (1).xls
68K